

INFORME DE ACTIVIDADES

1. ASPECTOS GENERALES

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	No. MC060-2025 10 de octubre de 2025
OBJETO	"SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA EL TRANSPORTE DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA DE MUNICIPAL DE CUMBITARA - NARIÑO"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA (N) NIT: 800.099.072-8
CONTRATISTA	SANDRA REBECA CAICEDO CC 27.456.596 de Santa Cruz (N)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA/CTE. (\$ 13.844.682.00)
VALOR ADICION	0,00
FORMA DE PAGO	VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. - El valor total del presente contrato es TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA/CTE. (\$ 13.844.682.00). El cual será cancelado por el Municipio de Cumbitara (N) al contratista, mediante pagos parciales
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	hasta el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE FIRMA DEL CONTATO	10 de octubre de 2025
FECHA DE INICIO	10 de octubre de 2025
SE INCLUYO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	SI
SUPERVISOR	Secretario de Gobierno

2. ELEMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

Condiciones técnicas exigidas:

ITEM	DESCRIPCION
1°SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA EL TRANSPORTE DE LOS	Camioneta, mínimo cuatro (4) puertas. <ul style="list-style-type: none"> • Cilindraje mínimo 2.000 C.C. • Modelo mínimo 2004. • Combustible gasolina. • Capacidad mínima 5 pasajeros. • Servicio Particular. • Incluye todos los documentos vigentes y necesarios exigidos



ACTA PARCIAL N ° 02

CONTRATO N°	MC060-2025
FECHA DE CONTRATO	10 de octubre de 2025
CONTRATISTA	SANDRA REBECA CAICEDO CC 27.456.596 DE SANTA CRUZ (N)
OBJETO	“SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA EL TRANSPORTE DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA DE MUNICIPAL DE CUMBITARA - NARIÑO”
PLAZO DE EJECUCION	hasta el 31 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA/CTE. (\$ 13.844.682)
FECHA DE INICIO	10 de octubre de 2025
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MDA/CTE (\$3.076.596)
SALDO	\$10.768.086
SUPERVISOR	JOSE LUIS MEJIA BURBANO SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	10 de octubre de 2025

En Cumbitara, en el mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía del Municipio de Cumbitara, los señores JOSE LUIS MEJIA BURBANO Supervisor del contrato y SANDRA REBECA CAICEDO, contratista, con el fin de suscribir el acta de recibo de contrato de servicio de alquiler de un vehículo anteriormente citado.

ITEM	DESCRIPCION
1°SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA EL TRANSPORTE DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS	Camioneta, mínimo cuatro (4) puertas. <ul style="list-style-type: none"> • Cilindraje mínimo 2.000 C.C. • Modelo mínimo 2004. • Combustible gasolina. • Capacidad mínima 5 pasajeros. • Servicio Particular. • Incluye todos los documentos vigentes y necesarios exigidos por las autoridades de tránsito. • Debidamente inscrito en el RUNT. • Mantenimiento general a cargo del contratista. • En caso de avería del vehículo seleccionado, se debe contar



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**SECRETARÍA
DE GOBIERNO**

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

<p>ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBITARA - NARIÑO*</p>	<p>con otro vehículo para su reposición con las mismas especificaciones y bajo las mismas condiciones en un plazo no mayor a 12 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No incluye costos de combustible ni mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, ni tampoco conductor. • El vehículo debe estar en perfectas condiciones tecno mecánicas.
---	--

Contratado para constancia de lo anterior, se firma por quienes intervienen en la presente acta.

Sandra Caicedo
SANDRA REBECA CAICEDO
 CC 27.456.596 de Santa Cruz (N)
 Contratista

[Firma]
LONGINO MELO NOPAN
 Secretario de gobierno-E
 secgobierno@cumbitara-narino.gov.co



INFORME DE SUPERVISION

1. ASPECTOS GENERALES

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	MC060-2025 10 de octubre de 2025
OBJETO	"SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA EL TRANSPORTE DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA DE MUNICIPAL DE CUMBITARA - NARIÑO"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA (N) NIT: 800.099.072-8
CONTRATISTA	SANDRA REBECA CAICEDO CC 27.456.596 de Santa Cruz (N)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA/CTE. (\$ 13.844.682.00)
FORMA DE PAGO	VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. - El valor total del presente contrato es TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA/CTE. (\$ 13.844.682). El cual será cancelado por el Municipio de Cumbitara (N) al contratista, mediante pagos parciales
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	hasta el 31 de diciembre de 2025,
FECHA DE FIRMA DEL CONTATO	10 de octubre de 2025
FECHA DE INICIO	10 de octubre de 2025
SE INCLUYO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	SI
SUPERVISOR	JOSE LUIS MEJIA BURBANO Secretario de Gobierno

2. ELEMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

Condiciones técnicas exigidas:

ITEM	DESCRIPCION
1°SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA EL	Camioneta, mínimo cuatro (4) puertas. • Cilindraje mínimo 2.000 C.C. • Modelo mínimo 2004. • Combustible gasolina. • Capacidad mínima 5 pasajeros.



<p>TRANSPORTE DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBITARA - NARIÑO*</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Particular. • Incluye todos los documentos vigentes y necesarios exigidos por las autoridades de tránsito. • Debidamente inscrito en el RUNT. • Mantenimiento general a cargo del contratista. • En caso de avería del vehículo seleccionado, se debe contar con otro vehículo para su reposición con las mismas especificaciones y bajo las mismas condiciones en un plazo no mayor a 12 horas. • No incluye costos de combustible ni mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, ni tampoco conductor. • El vehículo debe estar en perfectas condiciones tecno mecánicas.
--	--

3. ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE.

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
FECHA	2025/09/23
NUMERO	2025001383
VALOR	\$ 13.844.682

CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL
FECHA	2025/10/10
NUMERO	2025001491
VALOR	\$ 13.844.682

La ejecución de los recursos del contrato presenta en siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE
Valor inicial del contrato	\$ 13.844.682
Valor adicional	\$ 0.00
Valor ejecutado	\$ 8.460.639
Valor por ejecutar	\$5.384.043

4. ELEMENTOS DE ORDEN JURIDICO Acreditación seguridad social.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA DE GOBIERNO
secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

Nuero de planilla	8638655157
Fecha de pago	2025-11-28
Periodo de cotización	noviembre

5. GARANTIAS:

No aplica

6. CONTROVERSIAS, RECLAMACIONES, ACCIONES JUDICIALES PRESENTADAS CON OCACION DEL CONTRATO.

DESCRIPCION DE CONTROVERSIAS	FECHA	VALOR RECLAMO
N/A	N/A	\$,0,00

7. OBSERVACIONES:

DESCRIPCION DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
Ninguna

En constancia se expide en el Municipio de Cumbitara (N), el dia 31 mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

LONGINO MELO NOPAN
Secretario de gobierno-E
secgobierno@cumbitara-narino.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**SECRETARÍA
DE GOBIERNO**
secgobierno@cumbitara-nariño.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

HACE CONSTAR

Que, SANDRA REBECA CAICEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.456.596 de Santa Cruz (N), cumplió con el desarrollo de las actividades asignadas según el contrato N° MC060-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA EL TRANSPORTE DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO, durante el día (01) de noviembre hasta el día (30) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Se expide en el Municipio de Cumbitara (N) el día 04 de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

LONGINO MELO NOPAN
Secretario de gobierno-E
secgobierno@cumbitara-nariño.gov.co

CUENTA DE COBRO N° 02
04 de diciembre de 2025

EL MUNICIPIO DE CUMBITARA – NARIÑO
CON NIT 800.099.072-8

DEBE A

SANDRA REBECA CAICEDO, con CC. No. 27.456.596 de Santa Cruz (N)
LA SUMA DE: CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL
CUARENTA Y TRES PESOS MDA/CTE (\$5.384.043)

POR CONCEPTO DE
MC060-2025
Periodo: 01 de noviembre a 30 de noviembre de 2025

DATOS DEL CONTRATO:

Tipo de contrato	Prestación de servicios contrato de alquiler		
Duración	hasta el 31 de diciembre de 2025	Monto total	(\$ 13.844. 682.00)
Fecha de inicio	10 de octubre de 2025	Fecha terminación	31 de diciembre 2025
Imputación presupuestal	CDP –2025001383 – RUBRO 2.1.16.2.1.2.02.02.02.006.1.1.2.4.3.04 Adquisiciones diferentes de activos		
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO TODO TERRENO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO.		

Sandra Caicedo.
SANDRA REBECA CAICEDO
Contratista



RAZÓN SOCIAL :	SANDRA REBECA CAICEDO
IDENTIFICACIÓN:	CC-27456596
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-23
FECHA DE PAGO:	2025-11-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	8638655157
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8630201386
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.900	\$ 14.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.700	\$ 420.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/01/2026
----------------------------------	------------